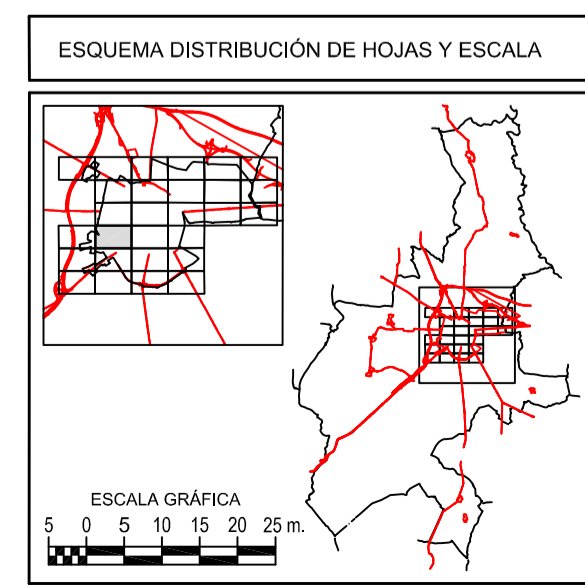


GESTIÓN, SUPERFICIES Y APROVECHAMIENTO	
	AMBITO DISCONTINUO DEL CONVENIO ( NUEVOS A.P.E. 18-01 Y U.E.-E18-01)
Superficie del A.P.E. y de la U.E.-E	12.519,36 m2.
Superficie de dominio público pre-existente que se mantiene	5.327,24 m2.
Superficie computable a efectos del cálculo de aprovechamiento	7.192,12 m2.
Superficie de cesión para dotaciones (parcela actualmente privada ref. cat. 3484401) (*)	4.112,83 m2.
Superficie edificable total máxima (m2t)	12.630,00 m2
Coefficiente de homogeneización (K)	1,00
Aprovechamiento objetivo total máximo	12.630,00 m2t
Aprovechamiento medio	1,7561 m2t/m2s
Obras de urbanización a cargo de la U.E. : reurbanización Calle San Jorge, incluyendo entronques con el viario existente.	
(*) Esta parcela es usada actualmente por el Ayuntamiento mediante cesión de uso onerosa por parte de la propiedad	
Nota: Se permitirá el ático según las Normas urbanísticas del PGOU.	

CLASIFICACION Y CALIFICACION DEL SUELO
CLASE DE SUELO: Urbano No Consolidado
CALIFICACIÓN: Uso característico: residencial Norma zonal de aplicación: 4.2
Se permitirá el ático con caracter general de conformidad con la norma 6.4.6. del PGOU



	<b>EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUESCA</b>	
	CONVENIO PARA LA MODIFICACIÓN AISLADA DEL PGOU DE HUESCA EN EL AREA DE PLANEAMIENTO ESPECIFICO APE 18-01 (FRENTE DE LA CALLE SAN JORGE)	
AMBITO DEL CONVENIO		FECHA: ABRIL 2015
CLASIFICACIÓN, CALIFICACIÓN Y REGULACIÓN DEL SUELO Y LA EDIFICACIÓN EN SUELO URBANO. RED VIARIA, ALINEACIONES Y RASANTES. GESTIÓN PROPUESTA		ESCALA: 1 / 1.000
SERVICIO URBANISMO	ARQUITECTO:	PLANO: UNICO
Excmo. Ayto. HUESCA	JESÚS R. TEJADA VILLAVERDE	DELINANTE: P. OTIN J.C. JIMENEZ J0515